



Resolución de Consejo Directivo 92 / 2025 - EXA -UNSa
EXP-EXA: 8116/2000: Incorpora al Dr. Martín A. Morales como miembro
suplente en el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías
Renovables.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
07/03/2025

VISTO la Nota N° 1870/2024 por la cual el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables solicita la incorporación del Dr. Martín Alberto MORALES como miembro suplente a dicho comité académico, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el acuerdo del Dr. Martín Alberto MORALES y la conformidad del Departamento de Física (fs. 326).

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico, hacer lugar al pedido del mencionado Comité Académico.

Que la integración del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de la Facultad se enmarca en el Reglamento de Especialización aprobado por la RESCD-EXA N° 304/2022 (Anexo – Cap. X – Artículo 34) y en el Reglamento de Maestría aprobado por la RESCD-EXA N° 048/2021 (Anexo – Cap. X – Artículo 35).

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 26/02/2025)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Incorporar al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, al Dr. Martín Alberto MORALES, DNI N° 29.793.020, como miembro suplente, quedando constituido el citado Comité Académico de la siguiente manera:

TITULARES

Dra. Ester Sonia ESTEBAN
Mag. Carlos César MARTÍNEZ
EU Víctor Hugo SERRANO
Dra. Andrea Carolia MONALDI

SUPLENTES

Dr. Carlos Alberto CADENA
Dr. Rolando Nahuel SALVO
Dr. Martín Alberto MORALES

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Dr. Martín Alberto MORALES, al Departamento de Física, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa